



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

mejor educación mejores peruanos



Activar Windi
Ve a Configuración

RECOMENDACIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA "APRENDO EN CASA"



PRESENTACIÓN

Ante el estado de emergencia en todo el país por la propagación del COVID-19, según el Decreto Supremo N°044-2020-PCM y en estricto cumplimiento de las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo, frente a la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19, el Ministerio de Educación, mediante RM N° 160-2020-MINEDU, dispuso el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia de educación a distancia "Aprendo En Casa", a partir del 06 de abril de 2020, como medida para garantizar el servicio educativo mediante su prestación a distancia en las instituciones educativas públicas de Educación Básica, a nivel nacional.

En este sentido, desde la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) se brindan recomendaciones para que las IIEE PÚBLICAS y PRIVADAS tomen en cuenta durante las actividades de la educación a distancia.

I. RECOMENDACIONES PARA LOS DIRECTIVOS

Las autoridades educativas tienen como prioridad la salud pública, esto implica la salud orgánica y emocional de la comunidad educativa en general. El equipo directivo de las instituciones educativas (IIEE) cumple una labor esencial para la consecución de este objetivo, razón suficiente para brindar asistencia técnica al personal a su cargo con buen criterio, tolerancia y compromiso; se debe evitar la presión con actividades no esenciales que obliguen a los docentes, estudiantes y padres de familia a incumplir el estado de emergencia nacional y el aislamiento social obligatorio dispuesto en el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 051-2020-PCM y Decreto Supremo N° 064-2020-PCM.

Por lo tanto, de acuerdo a lo estipulado en la RVM N° 088-2020-MINEDU y la RVM N° 093-2020-MINEDU, se brindan las siguientes recomendaciones al equipo directivo:

SOBRE LA GESTIÓN ESCOLAR

1. Coordinar con los docentes y personal administrativo, según corresponda, la revisión y actualización de los instrumentos de gestión de manera virtual: el diagnóstico en el Proyecto Educativo Institucional, las orientaciones pedagógicas en el Proyecto Curricular Institucional, y los roles y pautas para la gestión de la convivencia en el Reglamento Interno, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.
2. Elaborar un plan de trabajo y/o cronograma de actividades pedagógicas para la prestación del servicio en forma no presencial, en el marco de la estrategia "Aprendo en casa". Tener en cuenta el diagnóstico de la institución educativa, en el cual se debe considerar la situación y condición de los estudiantes en casa, es decir, si cuentan con laptop o PC, teléfono prepago o post pago, si cuentan con un espacio en casa para desarrollar sus actividades y otros relacionados a las situaciones que consideremos vinculantes con el aprendizaje de los estudiantes.



3. Realizar reuniones de trabajo colegiado con el personal a su cargo de forma no presencial, según los canales de comunicación disponibles para el seguimiento del cronograma y/o plan de trabajo. Estas reuniones deben ser de carácter técnico pedagógico y mediante la reflexión revisar las experiencias de aprendizaje planteadas en la estrategia "Aprendo en casa", analizar las actividades y competencias implicadas en su desarrollo, recoger la problemática y las fortalezas, estableciendo conclusiones y recomendaciones, con la finalidad de tomar decisiones a favor de los aprendizajes de los estudiantes.
4. Establecer con los docentes un horario flexible y adecuado de atención personal y soporte emocional a los estudiantes y familias, con la finalidad de evitar la recarga de actividades y cualquier situación que afecte la integridad de la comunidad educativa. Por ejemplo, realizar o recibir llamadas telefónicas, mensajes de texto, mensajes de WhatsApp, etc. a altas horas de la noche o en la madrugada.
5. Comunicar a las familias de manera directa (cuenta de Facebook, página web, blogger u otros) o a través de los docentes o tutores, orientaciones de carácter administrativo (horarios y canales de transmisión de la estrategia "Aprendo en casa", matrícula, objetivos y metas etc.) y formativo (acuerdos de convivencia virtual, importancia del buen uso y racionalización de los entornos virtuales, televisivos y radiales dando prioridad a los aprendizajes de sus hijos, organización de los tiempos familiares para el desarrollo de las actividades, etc.), considerando la optimización de los medios de comunicación disponibles en sus hogares. En el caso de estudiantes jóvenes y adultos de la modalidad de EBA la comunicación es directamente con los estudiantes de los Ciclos Inicial, Intermedio y Avanzado, debiendo prever las dificultades que ellos tienen al ser una población vulnerable.
6. No deben solicitar a los docentes más documentos de lo que la norma dispone, como exigir informes diarios, fichas de seguimiento, unidades de aprendizaje, **proyectos de aprendizaje**, sesiones de aprendizaje, adicionales o extras a las que están en la plataforma, ni fotos y videos sobre la aplicación de la estrategia "Aprendo en casa". Solamente se podrían planificar actividades de aprendizaje complementarias cuando se requiera contextualizar las presentadas en la plataforma, radio o TV, para que se entienda mejor o se necesite adecuar la actividad a los niveles de competencia de los estudiantes o se requiera enfatizar en algún aspecto, para ayudarlos a mejorar sus aprendizajes. **Evitar saturar con tareas, obligaciones, actividades o proyectos extra.**
7. Brindar atención preferencial a los grupos de población escolar más vulnerables, niños, niñas jóvenes, adultos y adultos mayores, que se encuentran ubicados en los niveles de pobreza más críticos como se observan en varios casos en los inmigrantes de las provincias del Perú, en los venezolanos y de otras nacionalidades que asisten a las IIEE.
8. Acompañar las labores de los profesores, auxiliares y otros profesionales para el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"; así como implementar mecanismos de supervisión de las labores realizadas durante la prestación no presencial del servicio educativo. Por ejemplo:



En los niveles de educación inicial y educación primaria, así como en el Ciclo Inicial e Intermedio de la modalidad de Educación Básica Alternativa, cada docente se hace cargo del acompañamiento y monitoreo de los estudiantes del grado y sección asignada.

En el nivel de educación secundaria, para un trabajo compartido, se organizará a los docentes para que se hagan responsables de un aula o grupo de estudiantes, con la finalidad de que todos realicen el acompañamiento en el desarrollo de las actividades de la estrategia "Aprendo en casa" sin distinción del área, utilizando diversas estrategias virtuales y comunicativas.

El profesor del Aula de Innovación Pedagógica (AIP) y Centro de Recursos Tecnológicos (CRT) debe elaborar un plan de soporte y acompañamiento a todos los docentes, en el uso pedagógico de herramientas y recursos digitales para el aprendizaje y otras que el director disponga de acuerdo al marco legal.

Los profesores de educación física (primaria y secundaria) y de arte (secundaria) analizan y desarrollan las actividades de ActivArte propuestas en la plataforma con las secciones que les han sido designadas, sin sobrecargar de actividades a los estudiantes.

Los auxiliares deben apoyar a los docentes en el seguimiento del desarrollo de las actividades de "Aprendo en casa" y otras funciones que le serán asignados por el director de la institución educativa.

SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO

1. Generar espacios de trabajo colegiado virtual, utilizando alguna de las técnicas para innovar la gestión escolar con los/las docentes en los cuales se compartan los logros, dificultades y expectativas de las actividades y recursos brindados por el Minedu (página web, TV y radio) a través de la estrategia "Aprendo en casa".

<https://aprendoencasa.pe/#/orientacion/directivos/tecnica-para-innovar-gestion-escolar>

Asimismo, estos encuentros deben contribuir al fortalecimiento del aspecto emocional de los participantes.

http://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/directivos/III/4/Multiplicar_Emociones.pdf

2. Acompañar el trabajo colegiado de los docentes por niveles, áreas o ciclos en la revisión, ajuste y mejora de la planificación curricular, según las competencias priorizadas en la estrategia "**Aprendo en casa**", teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje y emocionales de las/los estudiantes.

Registrar los acuerdos en físico o virtual, de cómo los docentes se están adecuando al trabajo a distancia y las oportunidades de mejoras que se presentan. En cada reunión se debe brindar un espacio para el soporte emocional de la comunidad educativa.

3. Promover que los profesores y otros profesionales participen de los cursos virtuales ofertados en PerúEduca u otras fuentes oficiales, y revisen



continuamente las experiencias de aprendizaje, materiales y recursos que el Minedu ofrece a través de la estrategia "Aprendo en casa".

4. Evaluar las diversas potencialidades de los docentes, a fin de verificar quiénes tienen mayor facilidad con los entornos digitales, mayor conectividad, acceso a radio y tv y propiciar el trabajo colaborativo.
5. Orientar a los docentes en el uso del portafolio de evidencias (recolección de productos desarrollados por un estudiante), para que luego de analizarlas brindar la retroalimentación según las necesidades de aprendizaje identificadas.
6. Monitorear las acciones que realizan los docentes (acompañamiento, monitoreo y retroalimentación) para verificar el desarrollo de las actividades y el acceso a los recursos brindados por el Minedu en la estrategia "Aprendo en casa". El monitoreo debe permitir recoger información sobre el desarrollo de las actividades de manera que se identifiquen problemas y fortalezas que ayuden a tomar decisiones. Asimismo, nos debe permitir identificar la necesidad de complementar las actividades que proponen en la estrategia "Aprendo en casa", con actividades contextualizadas y pertinentes a la situación de los estudiantes y familias, que clarifique las necesidades de aprendizaje o brindar actividades para nivelar sus competencias requeridas para el desarrollo de la actividad planteada.
7. Orientar a los docentes para que los estudiantes accedan a las experiencias de aprendizaje y materiales educativos, según sus condiciones de conectividad (web, tv o radio). Los estudiantes que solo pueden acceder a la radio, realizarán las actividades que se propongan en este medio; de igual forma a los que pueden acceder a televisión o uso de la web. No se debe exigir uniformidad en cada sección. Inclusive, informarse sobre los alumnos que no acceden a ningún medio y generar alguna estrategia para atender sus necesidades de aprendizaje.
8. Recordar a los docentes que las actividades que realizan los estudiantes, deben servir para la retroalimentación oportuna en el marco del enfoque de la evaluación formativa.
9. Registrar en el SIMON - DRELM las fichas de monitoreo a directivos y ficha de seguimiento a las sesiones programadas "Aprendo en casa", lo cual le brindará información sistematizada sobre la participación de los estudiantes en el desarrollo de las sesiones, con la finalidad de poder tomar decisiones a nivel de la Institución Educativa, Unidades de Gestión Educativa Local y Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
10. Los acompañantes contratados brindarán soporte pedagógico a los docentes, basándose en la estrategia "Aprendo en casa". Este soporte estará orientado, únicamente, a fortalecer las competencias profesionales del docente en el acompañamiento y monitoreo a los estudiantes en la estrategia mencionada; evitando dar trabajos adicionales como elaboración de proyectos de aprendizaje.



SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Elaborar las normas de convivencia de la institución educativa para el servicio educativo no presencial, en coordinación con el Comité de Tutoría y Orientación Educativa, involucrando a la comunidad educativa a través de los medios de comunicación disponibles. Se busca prevenir el acoso escolar virtual y hacer uso responsable de las herramientas y recursos digitales para el aprendizaje.
2. Realizar círculos de autocuidado con el equipo docente, manteniendo una comunicación fluida y promoviendo espacios de trabajo saludables, mediante el desarrollo de estrategias que permitan mitigar el temor, la preocupación y la ansiedad cuidando la salud emocional. Para mayor información revisar el siguiente link
<https://aprendoencasa.pe/#/orientacion/directivos/gestion-convivencia-escolar>
3. Reportar el acoso o violencia escolar virtual como consecuencia del incremento del uso de las redes sociales. Se debe coordinar con el responsable de convivencia para el reporte de casos en el portal SíseVe, asegurando su atención con los medios disponibles durante el estado de emergencia.
4. Mantener la alerta sobre casos de violencia contra los estudiantes dentro del hogar y coordinar con el responsable de convivencia para la atención de los casos, según los "Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes" (DS N°004-2018-MINEDU).
5. Actualizar el directorio de las instituciones aliadas públicas y privadas, que conforman la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar en la IE

II. RECOMENDACIONES PARA LOS DOCENTES

1. Elaborar una carta, un audio o un video de introducción dando a conocer a las familias la importancia de acompañar el desarrollo de las actividades educativas a distancia y el beneficio que tiene para sus hijos, aprender y estar juntos en familia.
2. Revisar las orientaciones del anexo I, RVM 088-2020-MINEDU y de la RVM 093-2020-MINEDU, e ingresar a www.aprendoencasa.pe, para estar informado de las recomendaciones, los recursos y los programas semanales de la estrategia de educación a distancia Aprendo en Casa.
3. Comunicarse con las familias de los estudiantes a su cargo, para recoger información sobre el medio de comunicación que tienen a su alcance y con el cual le será posible participar de la estrategia "Aprendo en casa". En Educación de Básica Alternativa la comunicación debe darse directamente con los estudiantes, sobre todo dándoles tranquilidad y flexibilidad sobre su matrícula y acceso a la educación a distancia.



4. Definir el modo de comunicación con las familias para hacer el acompañamiento a los estudiantes. Si existieran las condiciones crear grupos de WhatsApp donde preferentemente esté incluido el director, tutor y los docentes responsables. En caso de identificar que alguna familia presenta dificultades para comunicarse, se debe buscar formas alternas de comunicación.
5. Conocer la situación actual de cada una de las familias para comprender las dinámicas, identificar sus necesidades, las barreras y las posibilidades de apoyo que pueden brindar los miembros de la familia, los recursos tecnológicos con que cuentan, los tiempos y horarios en los que se puede trabajar y/o brindar orientación. A los estudiantes de Educación de Básica Alternativa que deben regresar a sus regiones por dificultades económicas, darles la facilidad de comunicación para continuar sus estudios.
6. Considerar que las familias, durante este periodo de aislamiento, social tienen múltiples ocupaciones y responsabilidades en el hogar, por lo que el tiempo para brindar información u orientación en el acompañamiento debe ser en un horario consensuado por ambas partes.

En ese sentido, establecer horarios de atención y acuerdos para la comunicación con las familias y con los estudiantes, de tal manera que esta se base en criterios éticos y de resguardo de la confidencialidad, así como el respeto a la intimidad.

7. Recomendar a las familias que destinen un ambiente tranquilo para que sus hijos vean la televisión, escuchen la radio o se conecten a través de internet, pero a su vez indicar que sea un lugar donde los padres, madres u otro adulto responsable, tenga acceso para supervisar y/o acompañar en las actividades que realizan los estudiantes. Así mismo, tomar las medidas preventivas para no hacer citas, ni reuniones con estudiantes en privado, que pudiera entenderse como "ciberacoso".
<https://aprendoencasa.pe/#/orientacion/docentes>
8. Tener en cuenta que en este periodo de educación a distancia los estudiantes, a través de los padres/madres interactuarán con los docentes de diferentes áreas, por ello es necesario coordinar entre colegas, a fin de brindarse un oportuno y pertinente apoyo para el desarrollo de las actividades planteadas en el programa "Aprendo en casa", de modo que se evite superponer o recargar el trabajo de los estudiantes y sus familias.
9. Bajo el liderazgo del responsable del Aula de Innovación Pedagógica AIEP, deben organizarse en equipos, entre colegas, para realizar el trabajo colegiado y plantear actividades para el trabajo virtual con los estudiantes, considerar que no todos los docentes tienen el manejo suficiente de las TIC.



10. Fortalecer sus competencias pedagógicas con cursos disponibles en PerúEduca:
Curso auto formativo "Currículo Nacional de la Educación Básica"
Curso auto formativo "Evaluación formativa"
Curso auto formativo "Pensamiento crítico y meta cognición"
<https://aprendoencasa.pe/static/media/Generales%20Docentes.933683ee.pdf>
11. Planificar las posibles actividades a desarrollar con las familias en un formato sencillo, más adelante MINEDU publicará en la Plataforma PerúEduca las "Orientaciones para el trabajo con familias".
12. Realizar un análisis de la competencia transversal "**Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC**", su definición, significado, capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la Educación Básica y sus implicancias pedagógicas en la enseñanza para desarrollar esta competencia en los estudiantes de manera vinculada al desarrollo de las demás competencias del CNEB. Tomando en cuenta el acceso diferenciado de los estudiantes y familias a las distintas tecnologías.
13. Implementar normas de etiqueta en la red, a fin de que los estudiantes aprovechen mejor los recursos de esta modalidad de estudio, fomentando relaciones de respeto entre pares, así como entre docentes y estudiantes. Asimismo, informar a las familias para que conozcan las consideraciones a tener en cuenta respecto al derecho a la intimidad, compartir o publicar fotos y videos.
14. Seguir con atención, paso a paso, los programas de cada grado/área transmitidos o colocados en la web. Analizar la situación de aprendizaje planteada e identificar el propósito de aprendizaje para apoyar al estudiante en sus logros. Buscar, en todo momento, que los estudiantes opinen y tomen posturas críticas al desarrollar sus actividades de aprendizaje.
15. Brindar recomendaciones en un lenguaje claro y sencillo, respondiendo oportunamente y con pertinencia a las necesidades e inquietudes de los estudiantes. Por ejemplo, indicar la adecuación de alguna actividad con el material que se tenga en casa, evitando que se realicen gastos como imprimir o salir a comprar. Se debe orientar a los estudiantes a que organicen sus trabajos en un portafolio o carpeta, utilizando materiales que se tenga a su alcance.
16. Realizar las adaptaciones curriculares y ajustes razonables que sean necesarios para garantizar la accesibilidad de los estudiantes con discapacidad, así como brindar los apoyos que los estudiantes con alguna condición específica requieran para participar de la educación a distancia.
17. Estar atento a los logros, dificultades o inquietudes que manifiesten los padres o estudiantes con relación a las actividades u orientaciones propuestas para el



servicio educativo no presencial, recordando que cada estudiante tiene su estilo y ritmo de aprendizaje.

18. Ofrecer una retroalimentación en función a las posibilidades que el contexto lo permite, con reflexiones y sugerencias que ayuden a sus estudiantes a comprender el error y tener claro cómo mejorar su desempeño. El que los estudiantes reciban comentarios sobre su trabajo, permite que active procesos meta cognitivos y tendrán más significado al hacerlo por los medios que ellos disponen.
19. En el nivel inicial, por las características de los estudiantes, se debe realizar el trabajo en coordinación con los PPFF, con la finalidad de maximizar las experiencias directas y el uso de material concreto no estructurado.
20. Evitar solicitar fotos o videos de los estudiantes realizando su trabajo, si lo hicieran tendrán que ser solamente de los productos de la actividad de aprendizaje, siempre que lo amerite. Asimismo, evitar inducir a que los estudiantes compartan públicamente fotos o videos en los que se aprecie su imagen.
21. Fomentar en los estudiantes el uso de bibliotecas digitales y otras fuentes especializadas.
22. Promover altas expectativas de aprendizaje en sus estudiantes, a través de una comunicación respetuosa y empática con cada uno de manera permanente.

III. RECOMENDACIONES PARA LAS FAMILIAS

Estas recomendaciones les ayudarán a asumir mejor el compromiso de rol de padre y madre de familia que acompaña en la implementación de la estrategia de educación a distancia "APRENDO EN CASA"

"Aprendo en Casa" es una estrategia del Ministerio de Educación del Perú que pone a disposición de los estudiantes del país una variedad de actividades para ser realizadas desde el hogar.

Todas las actividades son de libre acceso y sin costo alguno.

Las familias pueden entrar a través de:

- La página web www.aprendoencasa.pe
- Radio Nacional
- TV Perú y otros canales

Las actividades de Aprendo en Casa están organizadas según la edad y grado de sus hijos: hay actividades para Educación básica regular (inicial, primaria y secundaria), Educación básica especial y Educación básica alternativa.

Revisen con atención las siguientes recomendaciones:



1. ANTES DE LOS PROGRAMAS

- Averiguar los horarios de "Aprendo en casa" y asegurar que sus hijos reciban la clase por radio, televisión o por la web.
- Organizar un espacio limpio, ordenado y libre de peligros y distractores para que sus hijos reciban las clases y trabajen tranquilos.

2. DURANTE LOS PROGRAMAS

- Recordar a sus hijos, de manera amable que deben estar atentos y tomar apuntes en un cuaderno. Si son menores de 8 años, acompañarlos durante toda la sesión.
- Orientar a sus hijos en el desarrollo de las actividades, sin presionarlos. Si no cuenta con algunos de los materiales para desarrollar las actividades, utilizar algo equivalente.

3. DESPUÉS DE LOS PROGRAMAS

- Orientar a sus hijos a guardar los trabajos en un folder, caja o archivo, colocando el título y la fecha de la actividad, a manera de un portafolio.
- Estar atentos a las comunicaciones del profesor o profesora de sus hijos y siga sus indicaciones y recomendaciones.

ADEMÁS, SE LES RECOMIENDA:

- Dar tranquilidad a sus hijos, evitando ser alarmistas ante lo que está aconteciendo y sobre todo dando contención emocional, demostrando ante ellos calma y serenidad. Recordemos que somos los adultos los que transmitimos nuestros miedos e inseguridades a través de las actitudes que demostramos y que son observadas por ellos.

Evitar que vean programas de T.V. cuyas imágenes o comentarios puedan herir su susceptibilidad y formen en ellos ideas equivocadas. Así como también, evitar las horas excesivas de juego en la computadora. Los especialistas recomiendan una a dos horas como máximo al día, para prevenir adicciones como la ludopatía.

- Utilizar fuentes confiables y oficiales para abordar temas referentes al cuidado de la salud y prevención de contagio del COVID-19, evitando compartir con los padres de familia y estudiantes informaciones de dudosa procedencia y fiabilidad.
- Afianzar el vínculo afectivo con sus hijos, aprovechando esta oportunidad para brindar cariño y respeto hacia ellos, compartiendo actividades, responsabilidades y juegos en un ambiente de armonía y colaboración. Algo fundamental es saber escucharlos, tomando en cuenta sus opiniones, respondiendo a sus interrogantes y mostrando interés por lo que dicen mirándolos a los ojos, asentando la cabeza, etc.



- Organizar con los niños y adolescentes un horario de actividades que realizarán durante el día; asimismo solicitarles qué juegos les gustaría realizar en casa y cómo se podría crear juegos nuevos, en ese sentido es recomendable ayudar a niñas, niños y adolescentes a organizarse y tener un plan diario, con el fin de cumplir las actividades de Aprendo en Casa y otras actividades libres. La disciplina es un proceso progresivo a través del cual los hijos e hijas asumen sus responsabilidades, cada vez con menos dirección de parte de los adultos. Aprender a ser autónomos es clave para asumir las exigencias de estudiar en casa.
- Fomentar el hábito de la lectura por disfrute, es decir no obligar a los niños y adolescentes a leer, en cambio proponer entre los libros que se tenga en casa u opciones de lecturas que se puedan descargar de internet (previa revisión por los padres). Invitar a los niños y adolescentes a compartir en familia acerca de lo leído, como padres también deberían participar de estas actividades.
- Decir a sus hijos cuánto los aman y lo felices que son de tenerlos cerca. Conversar sobre situaciones vividas durante su nacimiento, anécdotas o momentos importantes de su vida que podrían acompañar con fotos y hasta elaborar un álbum familiar especial.
- Compartir los alimentos diarios en familia, donde participen al poner la mesa, dialogar sobre temas cotidianos y amenos, dando oportunidad a los niños y adolescentes de intervenir.
- Ser empáticos con nuestros hijos especialmente en los momentos que se muestren irritables o molestos, ya que estar tantos días sin salir de casa los puede estresar. Nunca les griten ni se quejen de la situación que están viviendo.
- Aprovechar el compartir más tiempo de calidad y ocio en familia, cantando, escuchando música, bailando de manera espontánea, dialogando sobre temas de su interés, tocando instrumentos, entre otros.
- Tener en cuenta que todos los niños y niñas tienen diferentes ritmos para aprender. Tengan paciencia, tomen pausas, alientenlos y bríndenles apoyo si su hijo o hija necesita más tiempo para desarrollar las actividades propuestas en Aprendo en Casa.
- Confiar en lo que su hijo o hija puede lograr y aprender, y dígaselo con un lenguaje positivo. Los errores son oportunidades para aprender y los éxitos son resultado del esfuerzo; por tanto, usar un lenguaje que no lo haga sentir mal por equivocarse.

Si tienen hijos entre los dos y seis años pueden:

- Adecuar un espacio limpio y libre de peligros como área de juego que contenga diversos materiales que tengan en casa (latas, tapas, frascos de plástico de diversos tamaños, cajas de cartón de todo tipo, conos de cartón, ganchos de ropa etc.). Permitir que los niños exploren de manera espontánea el material y jueguen libremente. Observar cómo juegan sin interrumpirlos, solo si ellos solicitan su presencia intervenir en el juego, acoplándose a su propuesta de



juego. Incorporar cada día otros materiales que respondan al interés y edad del niño como revistas, cuentos, hojas bond, crayones, plumones gruesos, colores etc.

- Leer cuentos a los niños y dejar que ellos también lean a su manera (quizá se guiarán solo de las imágenes). También, se les puede dar la opción de crear cuentos nuevos o dar otro final a un cuento ya conocido.
- Permitir que los niños escriban a su nivel de escritura, esto implica de manera libre como ellos creen que se escribe. Es importante no dirigir este proceso y mucho menos intentar enseñarles de manera aislada las vocales, letras o sílabas, ya que no será nada significativo para los niños en esta edad.

Ten en cuenta que el proceso de escritura se da de manera natural a partir de las oportunidades que tengan de ver escribir a los otros y de escribir por sí mismos. Poco a poco, se van planteando ideas en torno a la escritura las mismas que van evolucionando hasta alcanzar un nivel de escritura convencional. Esto va a depender de la madurez que adquieren los niños aproximadamente entre los seis y siete años de edad. Si pretendemos "adelantarlos" solo estaremos yendo en contra de su normal desarrollo y ritmos de aprendizaje.

También, puedes "letrar" la casa, colocando con letra clara e imprenta pequeños carteles a los objetos del hogar y pronunciar juntos en voz alta las palabras, para que poco a poco puedan ir familiarizando los sonidos y el texto escrito.

- Evitar dar a los niños planas que no contribuyen en el desarrollo de aprendizajes significativos sino por el contrario se fundamenta en un trabajo direccionado y reproductivo. Demos oportunidad para que los niños desarrollen su creatividad y su autonomía creando o elaborando sus propias producciones a partir de sus intereses.

Por ejemplo, dejarlos que construyan, con los materiales que tienen a su alcance, todo cuanto deseen hacer; que cuenten lo que hicieron, cómo lo hicieron y cómo se han sentido. Luego podrían representarlo a través de un dibujo, actuación, etc.

- Los niños en estas edades realizan el juego simbólico por lo que sería propicio brindarles materiales para que jueguen representando diversas actividades de la vida diaria y que llaman su atención y asombro. Por ejemplo, les podemos preguntar si quisieran jugar a la panadería, zapatería, veterinaria, a la tiendita, a la casita, a la peluquería, etc. Que sean ellos quienes elijan y participen de la organización y desarrollo del juego.

El rol protagónico lo deben tener los niños, los adultos solo acompañan este proceso y proveen de material que puede usarse para este fin. Este material puede ser cualquiera que tengamos en casa, inclusive se puede elaborar con los mismos niños. Cada juego puede tener una duración variada, dependerá del interés que muestren los niños en ellos.

- Promover algunas actividades del hogar en las que los niños participen con tareas propias de su edad, como trasladar objetos livianos o prendas de vestir, pasar el trapo a algunas mesas o estantes, doblar y/o guardar la ropa,



pelar vainas, limpiar y guardar los juguetes en su lugar, poner los utensilios sobre la mesa, entre otras. Es necesario que los niños sepan lo importante que es la colaboración de todos en casa y que valoren el trabajo que cada uno realiza. Agradeciendo siempre su apoyo y felicitando sus logros.

- Propiciar llamadas por teléfono o video llamada para que los niños se comuniquen con otros familiares, amigos de su entorno o del colegio. Además, se pueden hacer dibujos para regalarse entre los miembros de la familia.
- Hablar con los niños de lo importante que es cuidar la naturaleza y todo lo que ella nos brinda día a día. Podemos hacer germinaciones que luego representen a través del dibujo, modelado, etc.

Si tienen hijos entre los siete a once años pueden:

- Establecer con los niños un espacio y tiempo destinado para que realicen sus juegos con libertad. Los padres pueden participar de estos juegos solo si así lo desean sus hijos. Escuchar a los niños sobre lo que hicieron y compartirles los juegos que realizaban cuando eran niños para realizarlos si se dan las condiciones.
- Promover la participación de los niños en las tareas del hogar como tender su cama, limpiar sus juguetes, ordenar su ropa u otros objetos, barrer, lavar algunos utensilios, ayudar a preparar los alimentos, preparar un postre sencillo o ensalada, etc.
- Brindarles lecturas como fábulas, cuentos, historietas u otros textos que estén a su alcance y que sean de su interés, acompañarlos en este proceso a través de preguntas como: ¿De qué trató la lectura? ¿Qué parte de la lectura te gustó más? ¿Por qué? ¿Qué hubieras hecho en el caso de...? (algún personaje). ¿Qué otro final pudo tener? etc., fomentando la reflexión y el pensamiento crítico en ellos.
- Destinar unas horas durante el día para elaborar actividades escolares en coordinación con el o la docente de su institución educativa y/o realizar actividades propuestas desde el Ministerio de Educación a través de diferentes medios de comunicación.
- Generar espacios de diálogo con la familia, donde compartan sus experiencias y vivencias sobre determinadas situaciones. A través de estos relatos también se transmiten aprendizajes, valores y saberes.

Si tienen hijos entre los doce y dieciocho años pueden:

- Acercarse a sus hijos de manera natural para escucharlos y conocerlos más. A través del diálogo y la escucha atenta podrían saber cuáles son sus preocupaciones, inquietudes, qué les gusta o disgusta, así como sus preferencias en diversas actividades. También, sería importante que les cuenten qué hacen los padres cuando se sienten preocupados o tienen algún problema, buscando de esta manera darle seguridad y poniendo en perspectiva que en la vida siempre van a aparecer situaciones que nos desafían a poner lo mejor de nosotros para solucionarlas.



- Promover los juegos de mesa (casinos, ludo, damas, etc.) si tenemos en casa. Si no los tenemos, podemos hacerlos con cartón o papel. También, podemos hacer juegos con palabras como cadenas de palabras, adivinar objetos, frases, nombres de películas, canciones, hacer karaoke; así como retarlos a inventar juegos divertidos para la familia.
- Ver en familia películas que transmitan mensajes positivos y dialogar al término de cada una de ellas en un ambiente cordial y de respeto a las diversas opiniones.
- Realizar actividades domésticas compartidas, donde los hijos tengan responsabilidades en el orden y limpieza del hogar como tender su cama, barrer y/o trapear los suelos, lavar la ropa, servir la comida, ayudar y/o preparar los alimentos, etc.
- Destinar durante el día entre 4 a 5 horas para el trabajo escolar, ya sea en coordinación con el o la docente de su institución educativa o a través de las propuestas del Ministerio de Educación con diferentes medios de comunicación.
- Acordar un horario de actividades con sus hijos, sin que esto genere ansiedad o tensión, ser flexibles con los tiempos, sin apuros ni condicionamientos.
- Propiciar un tiempo libre para que realicen las actividades que les gusta como escuchar música, tocar algún instrumento, cantar, bailar, hacer ejercicios, escribir un diario, hacer origami, cerámica, pintura, practicar un idioma, entre otras.

Recuerden que si en casa hay problemas de violencia familiar, busquen ayuda llamando gratuitamente a la Línea 100.